

Consultas Realizadas

Licitación 378434 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECAÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Consulta 1 - -GENERALIDADES- ALCANCE, el PBC en las paginas 22 al 55.

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2020
De manera a una mejor cotización del Servicio Ofrecido, solicitamos favor aclarar si los Mantenimientos Preventivo se realizaran de FORMA SEMANAL, MENSUAL, TRIMESTRAL, ANUAL ya que tanto en las especificaciones técnicas así como en planilla de precio indica, unidad de medida UNIDAD y en cuanto a presentación menciona EVENTO, lo q se entendería a que cada servicio se podría considerarse una unidad un evento por cada orden de servicio acompañada de su informe técnico y por precio cotizado. FAVOR ACLARAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-12-2020
De acuerdo al PBC en su pag. 57. en el punto D. Programación y Cronograma de trabajo y reportes: El oferente deberá presentar para su aprobación por parte de la Corte Suprema de Justicia, un cronograma y programación de los trabajos a ser ejecutados, donde se indicarán todas las actividades a ser desarrolladas en forma clara, precisa y concreta. Los trabajos se realizarán teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria y realizada conforme a necesidad institucional. Todo lo mencionado anteriormente se realizaría una vez adjudicada la empresa.		

Consulta 2 - - VIGENCIA DE CONTRATO-MODELO DE CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2020
Cuál será la Vigencia del contrato, el PBC en este punto menciona una vigencia de 12 MESES contados desde la fecha de la firma del mismo, consultamos EL MOTIVO por el cual según PBC en la página 10, PUNTO 23, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 26 MESES contados desde la firma de Contrato, habiendo una incongruencia en cuanto a la liberación de la Garantía de 30 (treinta) días de haber finalizado el Contrato debiendo la Garantía ser devuelta a los 30 días posteriores a los 12 meses. FAVOR ACLARAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-12-2020
Se remite Adenda 4 a fin de aclarar este punto.		

Consulta 3 - -PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2020
el PBC en su página 83, punto 6, Estipula un monto máximo de Contrato de 3.000.000.000.- (GUARANIES TRES MIL MILLONES). FAVOR ACLARAR CUAL SERIA EL MONTO A SER UTILIZADO EN EL PRESENTE LLAMADO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-12-2020
Se remite Adenda 4 a fin de aclarar este punto.		

Consulta 4 - EL MONTO MAXIMO A SER CONTRATADO Y DEL CUAL DERIBARIA derivar EL PORCENTAJE de la póliza de Garantía de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2020
<p>Hemos verificado que se ha convocado a un llamado de Licitación por CONCURSO DE OFERTA el cual fue aprobado por Resolución S2 N° 88 de fecha 18-11-2020, en el cual se estableció un monto máximo a contratar 800.000.000.- (GUARANIES, OCHOCIENTOS MILLONES), mientras que el monto estimativo consignado en los DATOS DE CONVOCATORIA Figura un monto de 1.921.922.171 (GUARANIES, MIL NOVECIENTOS VEINTE Y UN MILLONES, NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL, CIENTO SETENTA Y UNO). AFAVOR ACLARAR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-12-2020
<p>Cabe aclarar, que el total referencial de precios unitarios es la sumatoria de todos los items indicados en la planilla de precios, no obstante, el monto maximo programado del PAC es de G. 800.000.000 (guaranies ochocientos millones). Este hecho no afecta la ejecución del proceso debido a que el llamado es realizado bajo la modalidad de Contrato Abierto, motivo por el cual se establece todas las variables posibles de trabajos que podrian presentarse durante la ejecución, estos trabajos no necesariamente serán prestados durante la vigencia del contrato. Sin embargo, los mismos deben incluirse en la planilla de precios a fin de que tengan una cotización y esten incluidos en el contrato ante eventuales riesgos.</p>		

Consulta 5 - Capacidad Técnica y Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2020
<p>Capacidad Técnica Item 9: Como es posible que los oferentes puedan disponer en stock los repuestos originales ni aun siendo adjudicado en la licitación? O lo propio sería adquirir del mercado nacional o internacional antes las ordenes de trabajos emitidas por la convocante. Favor aclarar Planilla de Precios: En los siguientes items 20.64, 20.66 y 20.68, solicitamos especificar modelos, tipos y marcas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-12-2020
<p>Con respecto a los ítems, 20.64, 20.66 y 20.68, celdas de medias tensión compactas, a aire son de la marca ABB (06 unidades) y Schneider (02 unidades).</p> <p>De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones el punto 9.1, requisitos documentales para evaluar el presente criterio en el ítem "b" indica Declaración Jurada que se dispone en STOCK los repuestos originales, es a los efectos de que la empresa garantice la prestación de los servicios de modo a cumplir con los tiempos establecidos para los mantenimientos Correctivos y evitar multas por posibles dilataciones en la adquisición de los insumos que se puedan dar.</p>		